

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23728 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, se da publicidad a la declaración de concurso:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 134/2021 C, y N.I.G. 5029747120210000270.

2.- Carácter del concurso: Abreviado y Voluntario.

3.- Fecha de declaración: 03/05/2021.

4.- Deudor en concurso: "Asociación Voluntariado en Geriatria" Cif: G50066059
Domicilio social: calle Castellón de la Plana, número 7, 1.º B, 50007 Zaragoza.

5.- No ha solicitado la liquidación.

6.- Facultades de administración: intervenidas.

7.- Administración concursal: SIO2 Abogados y Economistas, S.L.P., CIF B99329187.

Dirección postal: Avda. Independencia, n.º 32, 3.º dcha, 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursal@sio-2.es

Teléfono 976224411.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 10 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210030101-1